

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE CRISTOBALJV INTERNACIONAL S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 02 días del mes de marzo, del año dos mil siete, siendo las 11H00 en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ALSACIO NORTHIA S/N Y VIA PLAYA MAN, GALAPAGOS, en presencia del cien por ciento del capital social de la compañía conformado por:

- **FERNANDO SANCHEZ TERAN**, por sus propios y personales derechos, propietario de **CUATROCIENTAS (400.00)** acciones de UN DÓLAR (USD \$ 1,00) de los Estados Unidos de América, de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- **GEOVANNY SARIGU BUENAÑO**, por sus propios y personales derechos, propietario de **CUATROCIENTAS (400.00)** acciones de UN DÓLAR (USD \$ 1,00) de los Estados Unidos de América, de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital suscrito de la Compañía, siendo los únicos accionista los que constan en el Libro de Acciones y Accionistas, los asistentes deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocer y aprobar el Informe del Gerente Comercial del Ejercicio Económico 2006.**
2. **Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2006.**
3. **Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2006.**

El capital de la compañía es de **OCHOCIENTOS con 00/100 (USD \$ 800.00) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.**, dividido en CUATROCIENTAS (400.00) acciones de UN (\$ USD 1,00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, íntegramente suscritas y pagadas por los accionistas.

La Junta se realiza bajo la presidencia del señor **FERNANDO SANCHEZ TERAN**, y por decisión de la junta actúa como Secretario Ad-Hoc el Abogado Esteban Rodriguez Guevara. La Presidencia declara instalada la Junta General Universal, en sesión ordinaria, procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día.

1. **Conocer y aprobar el Informe del Gerente Comercial del Ejercicio Económico 2006.**

Toma la palabra la presidencia de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los accionistas copia del informe del Gerente Comercial del ejercicio económico correspondiente al año 2006.

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre el informe del Gerente Comercial.

La junta aprueba con el voto de la mayoría de los socios, únicamente con la abstención del accionista **GEOVANNY SARIGU BUENAÑO**, debido a que ostenta la calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía y por consiguiente él fue quien elaboró el informe sometido a votación que habla sobre el ejercicio económico del año 2006.

2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2006.

Toma la palabra la presidencia de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los accionistas copia del informe del Comisario del ejercicio económico correspondiente al año 2006.

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre el informe del Comisario.

La junta aprueba, por unanimidad, el informe del Comisario que habla sobre el ejercicio económico del año 2006.

3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2006.

Toma la palabra la presidencia de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los accionistas copias de los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2006.

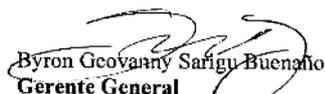
Pide a los accionistas que se pronuncien sobre los Estados Financieros.

La junta aprueba con el voto de la mayoría de los socios, únicamente con la abstención del socio **GEOVANNY SARIGU BUENAÑO**, debido a que ostenta la calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía y por consiguiente los estados financieros sometidos a votación son suscritos por ella y elaborados bajo su administración sobre el ejercicio económico del año 2006.

Por no tener otro punto que tratar la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales vuelve a reinstalarla, dispone que se dé lectura del documento y este es aprobado por unanimidad.

Siendo las 12H00 el presidente levanta la reunión y para constancia de lo expresado, firman todos los accionistas presentes conjuntamente con la Presidenta y el Secretario.


Luis Fernando Sánchez Terán
Presidente
cc. 200004627-2


Byron Geovanny Sarigu Buenaño
Gerente General
cc.180320839-4



Abg. Esteban Rodríguez Guevara
SECRETARIO Ad-Hoc